

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3560** *Resolución de 25 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 20, de 17 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 38, de 24 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (<https://cerveradepisuerga.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Cervera de Pisuerga, 25 de febrero de 2021.–El Alcalde, Jorge Ibáñez Díaz.